Fecha: 19-08-2024
Teléfono: 25276620
Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

COMISION DE OBRAS PUBLICAS ACTA ORDINARIA # 05

Acta # 05 en reunión de la Comisión, celebrada el 19 de agosto del 2024 a las seis y once horas, con la presencia de Johanna Oviedo Mora, quien preside, María Lorena Ortiz Salazar y Emilio José Fallas Sandi, y de los asesores Héctor González Pacheco y Elmer Aguilar Valverde, se conoció lo siguiente:

Correspondencia para dictaminar:

1. **SM-1776-2024.**

El asesor da lectura al oficio.

Acuerdo:

Solicitar criterio a la Dirección de Ingeniería y a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Johanna Oviedo Mora	
María Lorena Ortiz Salazar Emilio José Fallas Sandi	

2. **OFICIO SM 1802-2024** DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, DONDE SE TRASLADA A ESTA COMISIÓN PARA ESTUDIO DICTAMEN EL OFICIO MG AG 03273-2024 DEL ALCALDE MUNICIPAL (SESIÓN ORDINARIA 30-2024, DEL 22 DE JULIO DE 2024, ARTÍCULO III, INCISO 42), ACUERDO 3.42).

El asesor da lectura al oficio.

Acuerdo:

Solicitar a la Notaría del Estado que otorgue la escritura de la finca 293448-000, plano catastrado 1-433769-1981, que tiene naturaleza de terreno destinado a calle pública prolongación calle tercera y avenida octava del cuadrante de Guadalupe, para lo cual se procederá de conformidad con lo indicado en los oficios MG-DJ-162-2024, del 18 de junio de 2024, del Lic. Álvaro Salazar Castro, Director Jurídico, MG-AG-DAD-DC-124-2024, del 2 de julio de 2024, de la Geógrafa Yamila Carvajal Jalet, Asistente del Departamento de Censo y Catastro y MG-AG-DI-1817- 2024, del 4 de julio de 2024, del Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones; y se remitirá este acuerdo y el expediente de este caso particular, debidamente certificados, acompañado de toda la documentación pertinente, tal como es las certificaciones de los asientos registrales y los planos de catastro del inmueble y de los documentos que acredite las calidades de ambas partes. Comunicar a los interesados. Declarar el presente acuerdo como definitivamente aprobado.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Johanna Oviedo Mora	
María Lorena Ortiz Salazar Emilio José Fallas Sandi	

3. **OFICIO SM 1921-2024** DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, DONDE SE TRASLADA A ESTA COMISIÓN PARA ESTUDIO DICTAMEN OFICIO APC 0002-2024 DE ANIBAL PICADO CASTILLO SINDICO SUPLENTE DE PURRAL (SESIÓN ORDINARIA 32-2024, DEL 5 DE AGOSTO DE 2024, ARTÍCULO III, INCISO 25, ACUERDO 3.25).

El asesor da lectura al oficio.

Acuerdo:

Dada la naturaleza y urgencia del asunto planteado en el oficio APC 0002-2024 del Sindico Suplente de Purral, sobre la afectación a vecina de la casa 333 debido a una presunta conexión de las aguas negras del salón comunal de Kurú a su caja de registro, se traslada a la Alcaldía para que, en el marco de sus competencias, lo atienda a la mayor brevedad posible e informe al Concejo. Se remite asimismo al Área Rectora de Salud de Goicoechea del Ministerio de Salud, con carácter de denuncia, para que proceda según corresponda.

Fecha: 19-08-2024
Teléfono: 25276620
Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Se informa a la Comisión de Asuntos Sociales, a la que también se trasladó este asunto, sobre el presente dictamen y se le solicita dictaminar lo pertinente a la administración del salón comunal. Comunicar a los interesados. Declarar el presente acuerdo como definitivamente aprobado.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Johanna Oviedo Mora	
María Lorena Ortiz Salazar Emilio José Fallas Sandi	

Finaliza la reunión a las seis y cuarenta y seis.

Johanna Oviedo
Johanna Oviedo Mora, Presidenta,

Emilio Fallas Sandi
Emilio José Fallas Sandi, Secretario